

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS

PROYECTO “APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2014-2018 PARA EL MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS- TSC”

Convenio de Cooperación Técnica ATN/OC-14742-HO

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONSULTORÍA “SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA – SISERA PARA EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS DE HONDURAS”

CONCURSO PÚBLICO NACIONAL CPN N°BID-TSC-001-2017

Reunidos en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a las diez y cuarenta de la mañana (10:40 am) del día martes 20 de junio de 2017, en el salón de la Unidad de Administración de Proyectos del Tribunal Superior de Cuentas; se reunió la comisión integrada por: Conrado Gómez Gradiz, Jefe de la Unidad Administración de Proyectos; Mario Dagoberto Tinoco Montenegro, Sub Director Legal; Douglas Reniery Guifarro, Sub Director de Tecnología; Sonia Patricia García Zelaya, Jefe del Departamento Seguimiento de Recomendación de Auditoría de la Dirección de Auditoría Centralizadas y Descentralizadas; Cristian Hernández Calix, Jefe del Departamento Seguimiento de Recomendación de Auditoría de la Dirección de Municipalidades; Héctor Orlando Iscoa, Sub Director de Coordinación General y Erick Fernando Alvarez Moreno, Delegado de la Dirección de Auditoría Interna, los dos últimos en calidad de observadores y con la asistencia de Vanessa Romero Andino, Especialista en Adquisiciones y Contrataciones de la UAP; con el propósito de evaluar las ofertas recibidas en el proceso del Concurso Público Nacional CPN No. BID-TSC-001-2017; referente a la contratación de un Consultor Individual Nacional para la Consultoría “Sistema de Seguimiento de Recomendaciones de Auditoría – SISERA para el Tribunal Superior de Cuentas de Honduras”, en el marco del Proyecto BID; el acto fue desarrollado de la siguiente manera:

PRIMERO: El Señor Conrado Gómez Gradiz, después de dar la bienvenida a los asistentes explica el procedimiento de conformidad con el proceso:

- Dar lectura en voz alta del nombre de los consultores participantes.
- Hacer la entrega de los criterios de evaluación, a los miembros de la Comisión de Evaluación para evaluar cada uno de los candidatos.
- Realizar la evaluación de los Currículum y en el caso de obtener calificación con el mínimo del 70% o más, se continuará con el proceso.

SEGUNDO: El Jefe de la UAP-TSC, explicó el procedimiento a seguir para el análisis y evaluación de los currículum recibidos. Cabe resaltar que el procedimiento de revisión y calificación consistió en una evaluación individual de los CV por cada uno de los integrantes de la Comisión de Evaluación, obtener un promedio general por cada uno; el cual debe ser de 70% como mínimo para continuar con el proceso de evaluación.

De conformidad con los Términos de Referencia de la Consultoría Individual Nacional “Sistema de Seguimiento de Recomendaciones de Auditoría – SISERA para el Tribunal Superior de Cuentas de Honduras”, la Comisión comenzó con la evaluación y calificación de las ofertas en el siguiente orden:

N°	NOMBRE DEL CONSULTOR
1	Jairia Julisa Gomez Amaya
2	Luis F. Matamoros C.
3	Diana O. Carcamo R.
4	Miguel Abner Garcia Turcios
5	Héctor Alberto Berrios Rodríguez
6	Axel Enrique Mejía Molina

Se realizaron las evaluaciones en el orden anteriormente descrito, dando como resultado lo siguiente:

- **Janira Julissa Gómez Amaya**

Después de revisar, analizar y evaluar la hoja de vida de la Señora Janira Julissa Gómez Amaya; la Comisión de Evaluación decide en forma unánime solicitar presentación de evidencias al Señora Gómez Amaya, con el propósito de acreditar algunos requisitos concernientes al área académica, experiencia general y específica referente a su experiencia en el desarrollo de sistemas en aplicaciones web y en lenguaje visual basic. NET 2015 y experiencia en cuanto a la elaboración de manuales técnicos y de usuarios de sistemas informáticos; por lo anterior, el 20 de junio de 2017 la Unidad de Administración de Proyectos envió la solicitud formal al participante referente a las evidencias solicitadas por la Comisión, el tiempo para presentar las mismas es de 5 días hábiles siguientes a la fecha de notificación correspondiente, lo antes descrito, de acuerdo con los artículos N° 127 y 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Se adjunta las evaluaciones de la comisión de evaluación.

- **Luis F. Matamoros C.**

Después de revisar, analizar y evaluar la hoja de vida de la Señor Luis F. Matamoros C.; la Comisión de Evaluación decide en forma unánime solicitar presentación de evidencias al Señor Matamoros, con el propósito de acreditar algunos requisitos concernientes al área académica, experiencia general y específica referente a su experiencia en el desarrollo de sistemas en aplicaciones web y en lenguaje visual basic. NET 2015 y experiencia en cuanto a la elaboración de manuales técnicos y de usuarios de sistemas informáticos; por lo anterior, el 20 de junio de 2017 la Unidad de Administración de Proyectos envió la solicitud formal al participante referente a las evidencias solicitadas por la Comisión, el tiempo para presentar las mismas es de 5 días hábiles siguientes a la fecha de notificación correspondiente, lo antes descrito, de acuerdo con los artículos N° 127 y 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Se adjunta las evaluaciones de la comisión de evaluación.

- **Diana O Cárcamo R.**


Después de revisar, analizar y evaluar la propuesta técnica y la hoja de vida de la Señora Diana O Cárcamo R.; la Comisión de Evaluación ha valorado los requisitos académicos de la Señora Cárcamo, quien es Ingeniera en Sistemas Computacionales, tiene una Maestría en Administración de Empresas con orientación en Mercadotécnica, posee diplomados en Seguridad Informática y Alta Gerencia Pública de la Infotecnología y ha participado en varios cursos y seminarios, ha ocupado diferentes cargos de nivel gerencial como ser Decana de la facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Tecnológica Centroamericana- UNITEC, Sub Directora de Ingenierías e Informática de UNITEC, ha sido coordinadora de diversos proyectos e instrucción de cursos especializados en informática, así como consultora del sector público y privado, entre otros; sin embargo, no posee experiencia general en el área de desarrollo de sistemas en temas administrativos, ni demuestra experiencia específica en el desarrollo de sistemas en temas administrativos ejecutados bajo plataforma web, o que ha desarrollado sistemas en visual basic.NET 2015, tampoco demuestra que ha elaborado manuales técnicos y de usuarios o en el desarrollo de aplicaciones web bajo una plataforma de Microsoft.

Por lo anterior, la Comisión de Evaluación determina que al no completar la experiencia general y específica necesaria, determina no solicitarle aclaraciones, en virtud que no alcanza la puntuación mínima requerida de 70 puntos.

Se adjunta las evaluaciones de la comisión de evaluación

- **Miguel Ángel García Turcios**

Después de revisar, analizar y evaluar la hoja de vida de la Señor Miguel Ángel García Turcios; la Comisión de Evaluación decide en forma unánime solicitar presentación de evidencias al Señor García Turcios, con el propósito de acreditar algunos requisitos concernientes al área



académica, experiencia general y específica referente a su experiencia en el desarrollo de sistemas en aplicaciones web y en lenguaje visual basic. NET 2015 y experiencia en cuanto a la elaboración de manuales técnicos y de usuarios de sistemas informáticos; por lo anterior, el 20 de junio de 2017 la Unidad de Administración de Proyectos envió la solicitud formal al participante referente a las evidencias solicitadas por la Comisión, el tiempo para presentar las mismas es de 5 días hábiles siguientes a la fecha de notificación correspondiente, lo antes descrito, de acuerdo con los artículos N° 127 y 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Se adjunta las evaluaciones de la comisión de evaluación.

- **Héctor Alberto Berrios Rodríguez**

Después de revisar, analizar y evaluar la propuesta técnica y la hoja de vida del Señor Berrios Rodríguez; la Comisión de Evaluación ha valorado los requisitos académicos del Señor Berrios Rodríguez, quien es Licenciado en Informática Administrativa, tiene una Maestría en administración Tributaria y actualmente cursa el Doctorado en Ciencias Administrativas, también ha participado en varios cursos y seminarios; ha ocupado diferentes cargos como Gerente de Operaciones, Jefe del Departamento de Informática y catedrático Universitario; ha sido consultor en el sector público y privado, entre otros; sin embargo, no posee experiencia general en el área de desarrollo de sistemas en temas administrativos, ni demuestra experiencia específica en el desarrollo de sistemas en temas administrativos ejecutados bajo plataforma web, o que ha desarrollado sistemas en visual basic.NET 2015, tampoco demuestra que ha elaborado manuales técnicos y de usuarios o en el desarrollo de aplicaciones web bajo una plataforma de Microsoft.

Por lo anterior, la Comisión de Evaluación determina que al no completar la experiencia general y específica necesaria, determina no solicitarle aclaraciones, en virtud que no alcanza la puntuación mínima requerida de 70 puntos.

Se adjunta las evaluaciones de la comisión de evaluación

- **Axel Enrique Mejía Molina**

Después de revisar, analizar y evaluar la propuesta técnica y la hoja de vida del Señor Axel Enrique Mejía Molina; la Comisión de Evaluación ha valorado los requisitos académicos del Señor Mejía Molina, quien es Ingeniero en Ciencias de la Computación y tiene un diplomado en Calidad Total, ha ocupado diferentes cargos como Coordinador de Tecnología, Administrador de Redes, Asistente de Iniciativa IT, entre otros; sin embargo, no posee experiencia específica en el desarrollo de sistemas en temas administrativos ejecutados bajo plataforma web, o que ha desarrollado sistemas en visual basic.NET 2015, tampoco demuestra que ha elaborado manuales técnicos y de usuarios o en el desarrollo de aplicaciones web bajo una plataforma de Microsoft.

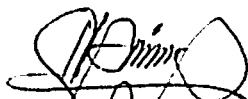
Por lo anterior, la Comisión de Evaluación determina que al no completar la experiencia general y específica necesaria, determina no solicitarle aclaraciones, en virtud que no alcanza la puntuación mínima requerida de 70 puntos.

Se adjunta las evaluaciones de la comisión de evaluación

Siendo las doce y cinco de la tarde (12:05 pm), la Comisión de Evaluación decide que se continuará con la evaluación una vez que los participantes hayan presentado las evidencias solicitadas o transcurrido el tiempo para la presentación de las mismas.

TERCERO: Se procedió a elaborar el Acta de Evaluación de Ofertas haciendo entrega de una copia a todos los asistentes, sin la firma del delegado de Auditoría Interna, a solicitud de éste por su carácter de observador. Asimismo, toda la documentación queda en custodia de la Unidad Ejecutora de la institución.

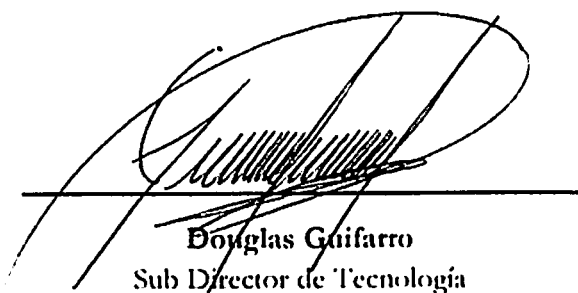
Dando fe de lo anterior, firman para constancia los asistentes al acto, en el mismo lugar y fecha a las doce y cinco de la tarde (12:05 pm).



Conrado Gómez Gradiz
Jefe de la Unidad Administración de
Proyectos UAP/TSC
Comisión de Evaluación



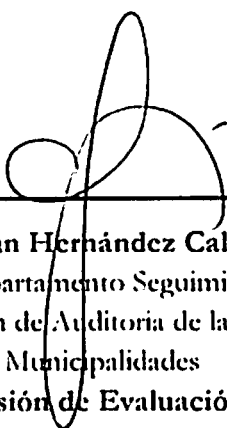
Mario Dagoberto Tinoco Montenegro
Sub Director Legal
Comisión de Evaluación



Douglas Guifarro
Sub Director de Tecnología
Comisión de Evaluación



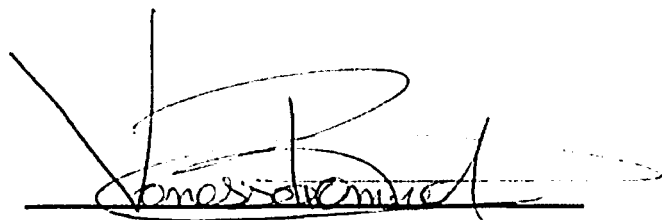
Sonia Patricia García Zelaya
Jefe del Departamento Seguimiento de
Recomendación de Auditoría de la Dirección
de Auditoría Centralizadas y Descentralizadas
Comisión de Evaluación



Cristian Hernández Calix
Jefe del Departamento Seguimiento de
Recomendación de Auditoría de la Dirección
de Municipalidades
Comisión de Evaluación



Héctor Orlando Iscoa
Sub Director de Coordinación General
Observador



Vanessa Romero Andino
Especialista en Adquisiciones y
Contrataciones
UAP

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS

PROYECTO “APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2014-2018 PARA EL MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS- TSC”

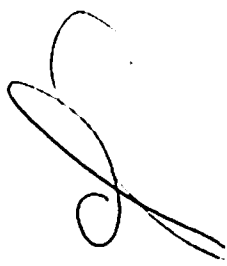
Convenio de Cooperación Técnica ATN/OC-14742-HO

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONSULTORÍA “SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA – SISERA PARA EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS DE HONDURAS”

CONCURSO PÚBLICO NACIONAL CPN N°BID-TSC-001-2017

Reunidos en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a las diez y treinta de la mañana (10:30 am) del día miércoles 28 de junio de 2017, en el salón de la Unidad de Administración de Proyectos del Tribunal Superior de Cuentas; se reunió la comisión integrada por: Conrado Gómez Gradiz, Jefe de la Unidad Administración de Proyectos; Mario Dagoberto Tinoco Montenegro, Sub Director Legal; Douglas Reniery Guifarro, Sub Director de Tecnología; Sonia Patricia García Zelaya, Jefe del Departamento Seguimiento de Recomendación de Auditoría de la Dirección de Auditoría Centralizadas y Descentralizadas; Cristian Hernández Calix, Jefe del Departamento Seguimiento de Recomendación de Auditoría de la Dirección de Municipalidades y Erick Fernando Alvarez Moreno, Delegado de la Dirección de Auditoría Interna, este último en calidad de observador y con la Asistencia de Vanessa Romero Andino, Especialista en Adquisiciones y Contrataciones de la UAP; con el propósito de continuar con las evaluaciones de las ofertas recibidas en el proceso del Concurso Público Nacional CPN No. BID-TSC-001-2017; referente a la contratación de un Consultor Individual Nacional para la Consultoría “Sistema de Seguimiento de Recomendaciones de Auditoría – SISERA para el Tribunal Superior de Cuentas de Honduras”, en el marco del Proyecto BID; el acto fue desarrollado de la siguiente manera:



PRIMERO: El Señor Conrado Gómez Gradiz, después de dar la bienvenida a los asistentes explica el procedimiento de conformidad con el proceso:

- Dar lectura en voz alta al nombre de los 3 consultores cuya evaluación fue igual o superior al 70% y quedaron pendientes de presentar evidencias ante la Comisión de Evaluación.
- Hacer la entrega de los criterios de evaluación y de las evidencias presentadas a los miembros de la Comisión de Evaluación.
- Realizar la evaluación de las evidencias presentadas y en el caso de ser calificado continuar con el proceso de negociación del contrato.



SEGUNDO: El Jefe de la UAP-TSC, explicó el procedimiento a seguir para el análisis y evaluación de las evidencias presentadas.



De conformidad con los Términos de Referencia de la Consultoría Individual Internacional Consultoría “Sistema de Seguimiento de Recomendaciones de Auditoría – SISERA para el Tribunal Superior de Cuentas de Honduras”, la Comisión comenzó con la evaluación y calificación de las evidencias en el siguiente orden:

N°	NOMBRE DEL CONSULTOR
1	Janira Julisa Gómez Amaya
2	Luis F. Matamoros C.
3	Miguel Abner Garcia Turcios




Se realizaron las evaluaciones en el orden anteriormente descrito, dando como resultado lo siguiente:

- **Janira Julissa Gómez Amaya**

Después de revisar, analizar y evaluar las evidencias presentadas por la Señora Janira Julissa Gómez Amaya el 27 de junio de 2017; la Comisión de Evaluación continuo con la evaluación de la Señora Gómez Amaya quien obtuvo una calificación promedio de: 98.6%.

Se adjunta las evaluaciones de la comisión de evaluación.

- **Luis F. Matamoros C.**

Después de revisar, analizar y evaluar las evidencias presentadas por el Señor Luis F. Matamoros C. el 27 de junio de 2017; la Comisión de Evaluación continuo con la evaluación del Señor Matamoros quien obtuvo una calificación promedio de: 85%.

Se adjunta las evaluaciones de la comisión de evaluación.

- **Miguel Ángel García Turcios**

Después de revisar, analizar y evaluar las evidencias presentadas por el Señor Miguel Ángel García Turcios el 27 de junio de 2017; la Comisión de Evaluación continuo con la evaluación del Señor García Turcios quien obtuvo una calificación promedio de: 71%.

Se adjunta las evaluaciones de la comisión de evaluación.

A continuación se presenta el resultado de las calificaciones promedio obtenidas por cada participante, se adjunta el cuadro consolidado de las evaluaciones.

Nombre del Consultor	Calificación Promedio	Lugar
Janira Julisa Gómez Amaya	98.60%	Primer
Luis F. Matamoros C.	85.00%	Segundo
Miguel Abner García Turcios	71.00%	Tercero
Fecha de Evaluación: 28 de junio de 2017		


Por tanto: la Comisión de Evaluación, recomienda:

Invitar a la Consultora Nacional Janira Julissa Gómez Amaya que obtuvo el primer lugar a negociar el respectivo contrato.

En el caso de no llegar a un acuerdo con la consultora que obtuvo el primer lugar, se procederá a negociar con el participante que obtuvo el segundo lugar y de no llegar a un acuerdo se negociará con el tercer lugar.

TERCERO: Se procedió a elaborar el Acta Recomendación de Adjudicación haciendo entrega de una copia a todos los asistentes, sin la firma del delegado de Auditoria Interna, a solicitud de éste por su carácter de observador. Asimismo, toda la documentación queda en custodia de la Unidad Ejecutora de la institución.

Dando fe de lo anterior, firman para constancia los asistentes al acto, en el mismo lugar y fecha a las once y cincuenta de la mañana (11:50 am).



Conrado Gómez Gradiz
Jefe de la Unidad Administración de
Proyectos UAP/TSC
Comisión de Evaluación



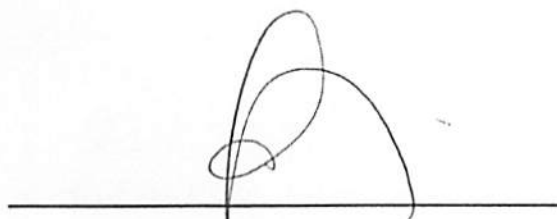
Mario Dagoberto Tinoco Montenegro
Sub Director Legal
Comisión de Evaluación



Douglas Reniery Guifarro
Sub Director de Tecnología
Comisión de Evaluación



Sonia Patricia García Zelaya
Jefe del Departamento Seguimiento de
Recomendación de Auditoría de la Dirección
de Auditoría Centralizadas y Descentralizadas
Comisión de Evaluación



Cristian Hernández Calix
Jefe del Departamento Seguimiento de
Recomendación de Auditoría de la Dirección
de Municipalidades
Comisión de Evaluación



Vanessa Romero Andino
Especialista en Adquisiciones y
Contrataciones
UAP

Cuadro Consolidado de Evaluaciones

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL CPN N° BID-TSC-001-2017 CONSULTORÍA "SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA - SISERA PARA EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS DE HONDURAS"																
Criterios	Puntaje	Evaluación de Consultores														
		Janira Julisa Gómez Amaya					Luis F. Matamoros C.					Miguel Abner García Turcios				
		Comisión de Evaluación														
		Conrado Gómez	Mario Dagoberto Tinoco	Douglas Guilfamo	Cristian Hernández	Sonia Patricia García	Conrado Gómez	Mario Dagoberto Tinoco	Douglas Guilfamo	Cristian Hernández	Sonia Patricia García	Conrado Gómez	Mario Dagoberto Tinoco	Douglas Guilfamo	Cristian Hernández	Sonia Patricia García
a) Requisitos académicos	20	19	17	19	19	19	5	5	5	5	5	10	10	10	10	10
Título Universitario en carreras relacionadas al desarrollo de sistemas de información, como ser licenciatura en informática o ingeniería en sistemas.	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0	0	10	10	10	10	10
Maestría en informática, administración de empresas, o administración de proyectos.	5	4	2	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Conocimiento adquirido mediante cursos o similares en las materias relacionadas con la consultoría.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0	0	0	0	0
b) Requisitos de experiencia general en el área de desarrollo de sistemas de información en el sector público y/o privado comprobable.	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	10	10	10	15	10
10 años o más	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	0	0	0	15	0
Menos de 10 años y más de 5 años	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10	10	0	10
Menos de 5 años y más 1 año	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
c) Requisitos de experiencia específica	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	50	50	50	50	50
Más de (7) años de experiencia en el desarrollo de sistemas en temas administrativos. Se valorara preferentemente el desarrollo de aplicaciones WEB ejecutadas bajo una plataforma Microsoft.	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	10	10	10	15	10
Haber participado, como mínimo, en el desarrollo de dos (2) sistemas como desarrollador principal con evidencia de experiencia exitosa en Visual Basic .NET 2015 con un navegador utilizado de Internet Explorer 11 o superior y compatible con los navegadores más conocidos.	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	10	10
Experiencia demostrada en la elaboración como mínimo de 2 Manuales Técnicos y de Usuarios de Sistemas Informáticos.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Por lo menos haber realizado un (1) procedimiento de Mejoras y flujos de trámites y procesos de una institución pública o privada reconocida.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Experiencia demostrada en el desarrollo de aplicaciones WEB ejecutadas bajo una plataforma Microsoft.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	5	5	10
TOTAL*	100	99	97	99	99	99	85	85	85	85	85	70	70	70	75	70

Nombre del Consultor	Calificación Promedio	Lugar
Janira Julisa Gómez Amaya	98.60%	Primer
Luis F. Matamoros C.	85.00%	Segundo
Miguel Abner García Turcios	71.00%	Tercero

Fecha de Evaluación: 28 de junio de 2017

